



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria con Fundamento en el Artículo 20 y 21 del Reglamento para Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa de General Escobedo N.L., tiene como objetivo responder por la planeación, implementación, operación, coordinación, ejecución y evaluación del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.

La instalación y los nombramientos de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria estará a cargo del presidente Municipal.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C.P. Erubiel Cesar Leija Franco

Secretario de Desarrollo Economico y Turismo

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN

C.P. Rafael Méndez Ramírez

Director de Promoción y Vinculación SDEYT

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

Lic. Luis Jaime Guerra González

Director de Mejora Regulatoria SDEYT